



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La Universidad de Sonora
A través de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Sociales y del
Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación

Convoca

A las personas interesadas en participar en el proceso de selección para el
programa de:

Doctorado en Innovación Educativa 2025-2028

Modalidad del programa: Escolarizada Presencial

Orientación: Investigación

Objetivo del Programa

Formar investigadores que sean capaces de producir conocimiento original sobre las realidades educativas y aplicarlos creativamente con el propósito de contribuir, con sentido ético, a la solución de problemas y a la atención de necesidades educativas, mediante la formulación de fundamentos que sustenten innovaciones y reformas educativas en el ámbito regional y nacional.

Líneas de investigación

- Sujetos, instituciones, reformas y políticas educativas.
- Currículo, formación y modelos educativos innovadores.

Perfil de ingreso:

Las personas interesadas deberán contar con las siguientes características:

- Disposición para el trabajo en equipo.
- Actitud abierta al cambio y sensibilidad para comprender su entorno.
- Cumplimiento con las tareas encomendadas.
- Disposición de tiempo para cumplir con las exigencias del programa.
- Contar con habilidades de lectura y redacción de textos académicos.
- Comprensión de lectura del idioma inglés.
- Pensamiento crítico.
- Demostrar conocimientos sobre la educación superior en México.
- Contar con habilidades para el manejo de información en recursos y aplicaciones digitales.
- Mostrar interés por algún ámbito de la innovación educativa.
- Contar con conocimiento sobre metodología de la investigación educativa.

Proceso de registro:

A partir del *31 de octubre del 2024* y hasta el *30 de mayo de 2025* en la plataforma de la Universidad de Sonora en la dirección web: <https://aspirantesposgrado.uson.mx/>

Requisitos del aspirante

- Título de maestría en educación o en áreas afines y preferentemente haber escrito y defendido una tesis en este nivel de escolaridad.
- Certificado de calificaciones o constancia oficial que avale haber aprobado en su totalidad el plan de estudios de maestría con un promedio mínimo de 85.
- Obtener un puntaje mínimo de 450 puntos en el examen TOEFL o su equivalencia en otras modalidades de acreditación oficial del idioma inglés.
- Obtener un puntaje mínimo de 1000 puntos en el Examen de Ingreso al Posgrado de CENEVAL (EXANI-III).
- Elaborar un anteproyecto de investigación relacionado con alguna línea de desarrollo del programa de Doctorado.
- Dos cartas de recomendación expedidas por académicos/as en el campo de estudios.
- Curriculum Vitae personal.
- Carta de exposición de motivos donde el aspirante indique su interés por el programa de Doctorado en Innovación Educativa.
- Realizar examen interno de escritura y comprensión de lectura académica en español.
- Publicaciones académicas en áreas afines a la educación (artículos en revistas, libros, capítulos de libro, memoria en extenso).
- Contar con habilidades para el manejo de información en recursos y aplicaciones digitales.
- Entrevista con la Comisión de Ingreso.

Documentos para entregar:

El aspirante deberá subir la siguiente documentación de su expediente en formato digital en el sitio <https://aspirantesposgrado.uson.mx>, esta deberá ser adjuntada siguiendo las indicaciones de la plataforma de registro, y deberá cuidar que los archivos sean legibles y completos.

- Solicitud de ingreso, según formato en línea.
- Exposición de motivos, según formato en línea.
- Copia de título de licenciatura y de maestría.
- Copia de certificado de calificaciones, con el total de créditos académicos cubiertos.
- Constancia de promedio de calificaciones con mínimo de 85 puntos en la maestría cursada.
- Acta de nacimiento original.
- Curriculum Vitae de acuerdo con el formato en línea

- Registro al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) con mínimo 1000 puntos, o constancia de aplicación de EXANI-III, vigencia de dos años como máximo.
- Constancia de TOEFL institucional o equivalente con puntaje mínimo de 450 puntos, con vigencia de dos años como máximo.
- Anteproyecto de investigación enmarcado en las temáticas que trabaja la planta académica del Doctorado.
- Copia de identificación oficial (INE o pasaporte mexicano).
- CURP.

Los estudiantes extranjeros

Deberán cubrir, además los requisitos siguientes:

- Si el idioma materno es distinto al español, el/la postulante deberá tener suficientes conocimientos del español para tomar notas, realizar exámenes y tareas, para lo cual deberá entregar comprobante oficial de dominio de este idioma.
- Si sus estudios de licenciatura fueron cursados en el extranjero, deberá presentar las copias de acta de nacimiento, título, certificado de calificaciones y constancia de promedio, apostillados o legalizados según el país de origen.
- En caso de ser aceptado, visa de estudiante.
- Los/las estudiantes extranjeros que sean admitidos en el programa presentarán, a la fecha de su ingreso al Programa, los documentos originales con la certificación oficial de la embajada o consulado mexicano en su país de origen.
- Los estudiantes inscritos deberán cubrir las cuotas de inscripción y colegiatura como lo establece el Reglamento de Cuotas de la Universidad de Sonora: Inscripción: 5.5 UMA, Colegiatura por materia: 32.5 UMA. A partir del segundo semestre, los estudiantes pueden beneficiarse de descuentos. Los costos del programa están publicados en el siguiente link: <https://serviciosescolares.unison.mx>

Proceso de selección, evaluación y dictamen de aspirantes:

Etapa 1. La Comisión Académica del Posgrado nombra una Comisión de Selección-Ingreso (CSI), integrada por investigadores/as del posgrado, quienes se encargarán de revisar las solicitudes, considerando para la evaluación las siguientes rúbricas: a) Documentación entregada, b) Trayectorias curriculares de los/las

aspirantes (con comprobantes), c) Solvencia del contenido del proyecto de investigación.

Etapa 2. Una vez que la CSI conozca los resultados de las pruebas exigidas procederá a seleccionar a los/las candidatos/as que pasan a la siguiente etapa. Los resultados se publicarán en el sitio oficial del DIE (www.die.uson.mx).

Etapa 3. Los/las aspirantes seleccionados/as para la etapa de la entrevista serán citados por la CSI. Las entrevistas serán del 26 al 30 de mayo del 2025.

Etapa 4. La Comisión Académica del Posgrado recibirá las recomendaciones que haga la CSI. Esta información formará parte de los criterios de admisión. La admisión será de mínimo 5 y máximo 10 estudiantes.

Etapa 5. El 13 de junio de 2025, se publicará en el sitio oficial del posgrado (www.die.uson.mx) la lista de aspirantes aceptados/as. Se comunicará por escrito a los/las interesados/as. La decisión de la Comisión Académica del Posgrado será inapelable.

Etapa 6. Los/las estudiantes admitidos deberán presentar los originales de los documentos oficiales para su cotejo conforme a lo registrado en la plataforma de la Universidad de Sonora en la dirección electrónica <https://aspirantesposgrado.uson.mx>. Los/las estudiantes extranjeros que sean admitidos presentarán los documentos originales con la certificación oficial de la embajada o consulado mexicano en su país de origen.

Etapa 7. Pago de cuotas, Inscripción y Colegiatura por materia. Los estudiantes inscritos deberán cubrir las cuotas de inscripción y colegiatura como lo establece el Reglamento de Cuotas de la Universidad de Sonora: Inscripción: 5.5 UMA, Colegiatura por materia: 32.5 UMA. A partir del segundo semestre, los estudiantes pueden beneficiarse de descuentos.

Mayor información en: <https://serviciosescolares.unison.mx>

Fechas importantes:

Actividad	Aspirantes nacionales	Aspirantes extranjeros
Período de recepción de documentos digitales y registro en línea para admisión en posgrado https://aspirantesposgrado.uson.mx/	31 de octubre de 2024 al 30 de mayo de 2025	31 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2025
Presentación de EXANI-III	Consultar fechas de aplicaciones nacionales de los EXANI III en: https://ceneval.edu.mx/e_xamenes-ingreso-exani_iii/ Sede UNISON: 9 de mayo de 2025 https://dadip.unison.mx/exani-iii/	Consultar fechas de aplicaciones nacionales de los EXANI III en: https://ceneval.edu.mx/e_xamenes-ingreso-exani_iii/ Sede UNISON: 9 de mayo de 2025 https://dadip.unison.mx/exani-iii/
Examen de escritura y comprensión de lectura académica	16 de mayo de 2025	13 de marzo de 2025
Publicación de la lista de aspirantes preseleccionados	23 de mayo de 2025	20 de marzo de 2025
Entrevista con aspirantes preseleccionados	26 al 30 de mayo de 2025	7 al 11 de abril 2025
Publicación de la lista de estudiantes aceptados	13 de junio de 2025	30 de abril de 2025

Descripción de los criterios de selección:

Criterios de selección	Ponderación
Entrevista con Comisión Académica de Posgrado	25%
Resultado del examen de ingreso al posgrado (EXANI-III)	20%
Anteproyecto de investigación	25%
Acreditación TOEFL o equivalente	5%
Exposición de motivos	5%
Publicaciones académicas	5%
Examen de comprensión lectora	10%
Recomendación académica	5%

Procedimiento de Inscripción

Completar proceso administrativo de inscripción ante la Dirección de Servicios Escolares de la UNISON y pago de cuotas establecidas por la institución.

Para más información enviar correo a: die.uson.mx,
comunicarse a teléfono +52 (662)2592206

www.die.uson.mx

Coordinadora del Programa

Dra. María de los Angeles Maytorena Noriega

CONVOCATORIA